

COMUNICADO CLASES EN LINEA

CONSIDERANDO

Qué según Acuerdo del Consejo Superior Universitario de la USAC de fecha 13 y 15 de marzo 2020, es potestad de la División de Ciencias de la Ingeniería establecer los lineamientos específicos para impartir clases en línea, esto debido al estado de CALAMIDAD que tiene nuestro país, por lo que a nuestra COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

HACE SABER

Que para aquellos estudiantes que no cuenten con correos institucionales con extensión CUNOC, podrán acceder a SIRECA (<http://ryca.cunoc.edu.gt/sireca/index.php>) para poder generar los mismos, los cuales serán habilitados el próximo día hábil a las 10:00 horas, para que puedan acceder a las clases en línea.

LINEAMIENTOS GENERALES

- a) La plataforma a utilizar es CLASSROOM, para lo cual se cuenta con un tutorial básico para poder subir la información correspondiente, en muchos casos dicha plataforma y plataformas similares han sido utilizadas por nuestros docentes en su mayoría, nuestra población estudiantil ya se ha familiarizado con estas plataformas.
- b) La docencia se deberá efectuar según el horario de clases aprobado por EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CUNOC y deberá dejar evidencias en la plataforma anteriormente indicada.
- c) Se entiende que la clase grabada en vivo debe establecer el contenido donde se quedó el profesor en su último día de clase de la segunda semana de marzo.
- d) El profesor no puede JUSTIFICAR su trabajo solo con dejar tareas, debe con la clase en línea evidenciar que ha dado el sustento teórico y práctico (cuando sea posible) sobre los contenidos a enseñar, SEGÚN PROGRAMA del curso correspondiente.
- e) Por falta de acceso a internet en el CUNOC el docente puede grabar sus videos previamente en los tiempos según su contratación y dejar los links correspondientes en la plataforma indicada previamente, ya que es deber de apoyar a nuestros estudiantes en todo sentido.
- f) Los docentes deben considerar en no dejar trabajos o tareas en grupo, para evitar que los estudiantes que viven fuera de la ciudad deban viajar y exponerse. Así mismo considerar en NO dejar trabajos con investigación de campo.
- g) Con la finalidad de supervisión de actividades académicas de la División, cada docente deberá informar por escrito al Coordinador las actividades relacionadas a la docencia desarrolladas durante la semana según lo establecido por CSU los días 13 y 15 de marzo.
- h) Cualquier duda, comentario ó denuncia hacerlo saber al Coordinador de su respectiva carrera.

ESTÁS DISPOSICIONES ENTRAN EN VIGENCIA EL DÍA DE MAÑANA 16 DE MARZO SALVO QUE SE EMANE OTRA DISPOSICIÓN SUPERIOR SE CAMBIARÁ

DEBE EVITAR SALIR DE CASA, HÁGALO SÓLO SI ES UN CASO EXTREMO.

Coordinador de Área Común
Coordinador de Ingeniería Civil
Coordinadora Ingeniería Industrial
Coordinador Mecánica Industrial
Coordinador de Ciencias y Sistemas
Coordinador de Mecánica
Director de División

Ing. Humberto Hernández humberher@gmail.com
Ing. Nery Pérez neryperez@hotmail.com
Ing. Coralia Velásquez velasquezcory@gmail.com
Dr. Eddie Flores aceitunoeofa73@hotmail.com
Ing. Oliver Sierra Pac sierra.oe@cunoc.edu.gt
Ing. Bruno Israel Coyoy bruno.coyoy@cunoc.edu.gt
Ing. Víctor Carol Hernández hernandez.victor@usac.edu.gt

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Quetzaltenango, 15 de marzo de 2020